

RICARDO DEL BARCO: *El régimen peronista, 1946-55.*

Ricardo del Barco, investigador, profesor universitario y doctor en Derecho por la Universidad de Córdoba, es el autor de la tesis que nos ocupa.

La reconstrucción de acontecimientos políticos e institucionales más salientes se ha realizado a través de la prensa («La Voz del Interior», periódico de Córdoba) y del servicio bibliográfico de la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de la misma ciudad. El límite temporal del trabajo se sitúa entre el proceso electoral de 1946 y el movimiento cívico-militar triunfante de 1955, al parecer, por necesidad metodológica.

En los nueve capítulos que estructuran el libro, se analiza el funcionamiento del régimen político argentino en el periodo de tiempo mencionado anteriormente, y con la imposibilidad de explorar todos los aspectos del mismo, por la amplitud del tema.

El estudio no sólo abarca el régimen político que se estructuró y su funcionamiento, sino que además intenta llegar más allá de las intenciones de sus protagonistas.

El propio autor estima la dificultad de mantener la objetividad necesaria en un trabajo cuyo tema pertenece a historia política reciente. No obstante, intenta describir con la más rigurosa sencillez el fenómeno peronista, sus interpretaciones polémicas, el desarrollo del partido y el movimiento, la singular ecuación entre sus líderes

—Juan y Eva Perón—, seguidores y circunstancias en la Argentina de los cuarenta.

Una serie de interpretaciones han dado lugar a la hipótesis del trabajo. Estas son: «el régimen peronista es una respuesta política a las condiciones sociales y económicas de Argentina en 1943»; «es una necesidad histórica cuya misión se cumplió al facilitar el acceso al poder y a la escena pública del proletariado, como etapa preparatoria de una revolución profunda»; «producto de la perturbación acumulada en el país desde 1930»; «el peronismo es el producto de cincuenta años de errores políticos, económicos y sociales y de una progresiva desmoralización que hirió a la comunidad argentina en sus fuerzas vivas».

Llegamos así a la hipótesis de este estudio, cual es que una honda crisis de legalidad afecta al sistema político argentino, y de ahí la dificultad de articular un régimen que compatibilice estabilidad, participación, desarrollo y democracia.

Y entrando de lleno en el tema, es cierto que la clave de la fragilidad del régimen radica en la crisis de legitimidad. Se observa incluso una crisis de creencias por la contradicción entre la definición normativa del sistema y la práctica política. Si bien el régimen es legítimo de origen, en cuanto a la forma de adquisición de poder, no lo es en cuanto al ejercicio del mismo y a la intención de los gobernantes en su deseo de conducir a la sociedad a la plenitud de la legitimidad. Es por eso que la pugna entre el gobierno y la oposición estribaba en que el primero insistía en su respaldo electoral que plebiscita su origen y su gestión y, por el contrario, el segundo alega que el triunfo electoral no justifica cualquier forma de gestión porque es necesario garantizar las libertades públicas y escuchar la voz opositora.

Por otro lado, al adoptar una ideología política como doctrina nacional, se excluye la posibilidad de un régimen pluralista. En esto es en lo que la oposición hizo más hincapié, sosteniendo que la intención proclamadamente democrática del régimen no era tal.

En cuanto a la reforma constitucional, la oposición insiste en las intenciones ocultas que albergaba el gobierno, mientras que éste hacía hincapié en que sus iniciativas gozaban de respaldo electoral. Pero la oposición hace referencia, una vez más, al ejercicio de poder y a las intenciones de los gobernantes.

En cuanto a las tradiciones sociales sobre las que todo régimen político descansa, las argentinas ponen el acento sobre el Estado, vigilante de la sociedad, que crea asociaciones profesionales, sindicales, patronales, etc. Así se comprende el espíritu intervencionista que tuvo. Es posible que la falta de diálogo entre gobierno y oposición se debiese a esas tradiciones sociales.

El sindicato, como pieza clave en la organización de fuerzas políticas, imposibilitó que se realizara el juego político por la inexistencia de un partido autónomo con peso específico frente al líder, privando así al régimen de un instrumento institucional eficiente.

El régimen se basa, pues, en una ideología dominante que expresa la vocación totalizadora del líder. Que además sea la expresión de la totalidad del pueblo, cerrando la posibilidad de un régimen pluralista. Se puede explicar entonces el conflicto decisivo que tuvo con la Iglesia, al que llegó en la búsqueda de la hegemonía ideológica.

El objetivo último del líder era institucionalizar el movimiento, y fue éste uno de sus postulados doctrinarios. Su predominio personal rayó el culto religioso, y aunque demostró gran capacidad de búsqueda de poder, ésta estuvo en relación inversa con la capacidad de construir un régimen político estable. Por la forma de ejercer el liderazgo, dejó sin resolver el tema de la sucesión. El peronismo de 1946-55 intentó reducir a la unidad todo el escenario argentino de la época, y si bien contó con los apoyos más numerosos de nuestra historia contemporánea, amén de un líder carismático y un gran apoyo electoral, fue impotente para generar un orden estable.

ROSA PÉREZ RECUERO

BOLÍVAR EN SU BICENTENARIO

En 1983 el mundo hispanoamericano vivió una importante conmemoración: el bicentenario del nacimiento de Simón Bolívar. Don Miguel de Unamuno dijo: «Sin Bolívar, la historia de la humanidad no estaría completa», y parece que con motivo de tan señalada fecha los estudiosos se han propuesto parafrasearle haciendo la historia completa de Bolívar. Da esta impresión al contemplar la magnitud de actos y publicaciones que han visto la luz al amparo de esta celebración, de parte de lo cual pretendo hacer eco aquí.

Para lograr una exacta ubicación del tema, es básica la lectura de la introducción que el profesor Hernández Sánchez-Barba hace a la edición por él preparada sobre Bolívar¹. En la misma línea de profundización en la vida y pensamiento del Libertador están los libros de Acosta Saignes² y Salcedo Bastardo³. Como obras singu-

¹ Mario Hernández Sánchez-Barba, *Simón Bolívar. Discursos, proclamas y epistolario político*, Editora Nacional, Madrid, 1978.

² Miguel Acosta Saignes, *Introducción a Simón Bolívar*, Siglo XXI Editores, México, 1983.

³ Salcedo Bastardo, *La esperanza del Universo*, UNESCO, París, 1983.